

Acta N° 30/2016 – En Pueblo Edén dando inicio a las actividades rumbo al centenario a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor José Carlos Borges y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor Miguel Cháves, señor Eduardo Cardozo Cáceres y señor Luis Altez.

Se deja constancia que el señor Carlos Pereyra se encuentra en uso de licencia desde el 1° de mayo de 2016 al 31 de octubre de 2016 inclusive.

Asimismo ingresan por las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura y Turismo profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud señor Gerardo Viñales y Coordinador de la Zona Balnearia señor Hugo Píriz. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da comienzo a la hora 11:10

- Se firma para su reiteración el **Informe de Observación de Gastos** N° 13757 remitido por el Tribunal de Cuentas de la República.

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de Acta N° 28/2016 para su posterior aprobación.

- Copia de Acta N° 29/2016 para su posterior aprobación.

- Copia de expediente de la Junta Departamental N° 2016-88-02-00559 para su conocimiento manifestaciones del Sr. Edil Marco Correa, puntualizaciones políticas al cumplirse el primer año de gestión de gobierno departamental.

Lectura y aprobación de Actas anteriores:

Se pone a consideración del Concejo la aprobación de las Actas N° 28/2016 y 29/2016 las que se aprueban por unanimidad.

Palabras de la señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García:

"Es un placer para todo el Concejo y el equipo del Municipio estar acá compartiendo esto con todos ustedes donde vamos a inaugurar hoy las actividades rumbo al centenario, de aquí en más ustedes van a ser los anfitriones de muchos eventos. Van a tener actividades todos los meses que van a ser organizadas con los vecinos."

Presenta a los señores Concejales titulares y suplentes, directores y funcionarios presentes.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura y Turismo Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Felicita por la fiesta de los 99 años realizada el domingo 14 de agosto.
- Se está coordinando visita a la escuela de Pueblo Edén de la escritora Analía Martínez quien presentará un libro y quedará para la biblioteca de la escuela.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales

Desarrolla los siguientes puntos:

- Felicita por los festejos realizados por los 99 años y felicita además por la participación en la Carrera "Aroma de Mujer" donde hubieron más de 160 competidoras.

- Compromete una visita de Andrés Silva o Deborah Rodríguez.
- Se están lanzando las invitaciones para el Consejo Municipal Juvenil dirigidas a instituciones de enseñanza públicas y privadas para que participen con cuatro integrantes de cada una, la reunión será el 23 de agosto en el ex cine San Carlos a las 19:00 horas.
- Trabajando en los reconocimientos a jóvenes de la jurisdicción del Municipio que se hayan destacado en su accionar.
- Organizando la Expo Educa 2016, dirigida en esta edición a alumnos de 4º, 5º y 6º año de Secundaria.
- Treinta y cinco jóvenes que no estudian ni trabajan comenzaron las clases de tenis de mesa en el Espacio Joven del barrio Rodríguez Barrios.

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta que deberían aportar 4 nombres de jóvenes de la zona que merezcan ser reconocidos y expresen el motivo a fin de integrarlos. Deberán coordinar con la Unidad de Deportes y Juventud.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.
Desarrolla los siguientes puntos:

- Felicita por los 99 años que cumplió el lugar y por la forma de vivir ya que es un lugar envidiable.
- Antes del verano se va a inaugurar la batería de baños en el parque.
- Reconocimiento a los funcionarios del lugar que son quienes lo mantienen en óptimas condiciones.
- Se están realizando trabajos en: "Camino de la manzanera", "Camino del Golf", "El Quijote", limpieza de cunetas en El Tesoro y Balneario Buenos Aires.
- Bacheo generalizado en la zona céntrica de San Carlos.
- La cuadrilla de albañiles está culminando mantenimiento y mejora en la Plaza Artigas en vísperas al 25 de Agosto.
- Trabajos en Comunal Rodríguez Barrios, poda generalizada en el espacio, mejora de muro, arreglo de tejido, arreglo de techo; se van a mejorar las canchas existentes.
- Reparación de luminaria y cambio de focos en varias zonas, principalmente la Balnearia.
- Se comenzó a pintar la Necrópolis, con los Jornales Solidarios se ha logrado fortalecer a las cuadrillas lo que permite avanzar en varias tareas.
- Comenzaron las reparaciones de veredas en la ciudad de San Carlos.
- Trabajos de mantenimiento en el Parque San Carlos, en el entorno del Molino Lavagna y Barrio del Frigorífico, corte de césped en la vereda del Arturo Matta, limpieza de cunetas.
- Trabajos en Sectorial 2 para lograr trasladar el Sectorial 1 con el fin de mejorar el entorno de este último.

Señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa.

El 12 de setiembre se inaugura el Espacio Joven que lleva el nombre de Jorge Pagola Cabrera, un chico del barrio Rodríguez Barrios que dio su vida en pos de salvar a su perro.

Hace extensiva la invitación a los alumnos de la Escuela, se coordinará locomoción para esa fecha.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: 2009-88-01-12639

Gestionante: Colón Fútbol Club.

Asunto: padrón 02-8156 Renovar comodato.

Se dispone mantener pendiente hasta próxima sesión.

Documento: Expediente 2016-88-01-11124

Asunto: solicita prórroga para habilitación higiénica

Se resuelve notificar al titular del local ubicado en Avenida Alvariza casi Tomás Berreta, padrón N° 3278 de la manzana 118 de esta ciudad que gira en el rubro Taller Mecánico de Motos, que **por vía de la excepción y bajo apercibimiento de cierre en caso de incumplimiento**, cuenta con un **plazo de noventa días**, para el inicio de los trámites de Habilitación Higiénica.

Documento: 2016-88-01-11492

Gestionante: Feriantes de San Carlos

Asunto: solicitud de feria especial para el día 20 de agosto 2016

Se resuelve autorizar a los feriantes de la ciudad de San Carlos a realizar una feria especial con motivo del Día del Niño el día 20 de agosto de 2016.

Documento: Expediente 2016-88-01-11170

Asunto: observación del gasto empresa Cuadra Luna Carlos

Se resuelve reiterar el gasto originado con la Empresa Cuadra Luna Carlos, por la suma de \$ 30.500,00 (pesos uruguayos treinta mil quinientos) correspondiente a la contratación de servicios de amplificación e iluminación.

Documento: Expediente 2016-88-01-11003

Asunto: observación del gasto empresa Clima

Se resuelve reiterar el gasto originado con la Cooperativa de Limpieza Integral de Maldonado (CLIMA), por la suma de \$ 762.811,00 (pesos uruguayos setecientos sesenta y dos mil ochocientos once) correspondiente a la contratación de servicios de barrido manual en la ciudad de San Carlos.

Documento: 2016-88-01-11506

Gestionante: Municipio de San Carlos

Asunto: trabajos conjuntos acordados con la Dirección General de Obras y Talleres

Se resuelve dar el visto bueno al trabajo coordinado entre la Dirección General de Obras y Talleres de la Intendencia de Maldonado y este Municipio para cubrir las necesidades de la población en las condiciones pactadas, según luce en actuación N° 1, anexo.

Documento: Expediente 2016-88-01-11280

Asunto: propuesta pauta publicitaria

Se resuelve autorizar la colaboración con la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) por todo concepto y por única vez con el programa "Caminos Rurales" de CW 57 Radio San Carlos, quienes como contrapartida proporcionarán un espacio en las tandas del programa para la difusión de las actividades de este Municipio.

Documento: Expediente 2016-88-01-11296

Asunto: carreras de caballos el 21/08/2016

Se resuelve pasar estos obrados a Oficina de Secretaría a fin de notificar al gestionante que se autoriza la realización de la carrera de caballos prevista para el día 21 de agosto del presente año, con entrada gratuita en predio de "La Alameda", contando con un plazo de 60 días corridos para el pago del 1% de competencias con apuestas y el 1% del Rematador. Asimismo se deja constancia que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, la de los espectáculos y toda otra actividad a realizar, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.

Documento: 2016-88-01-09012

Gestionante: Municipio de San Carlos, tema incorporado por el Concejal Hugo Martínez Icardi

Asunto: solicitud de pintado de cordón en Avenida Rodó esquina González Olaza frente a la terminal de San Carlos

Visto tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 16 de agosto de 2016 se dispone pasar a archivo el presente.

Señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: "Hoy el Director de Obras, Servicios y Políticas dijo algo muy importante sobre que este lugar era muy lindo, y eso seguramente es porque todos los que viven acá se comprometen en el cuidado pero debemos reconocer el trabajo de dos funcionarios en este caso Javier Mazza y Rubén García para los cuales pido un fuerte aplauso, y el reconocimiento del Concejo va a ir al Legajo Personal."

Concejal Mtro. José Luis Curbelo manifiesta: "Cuando vemos la limpieza de este lugar, cosa que no pasa en la ciudad sabemos que es responsabilidad de los mayores pero también sabemos que es responsabilidad de ustedes y por eso quiero felicitarlos especialmente a ustedes, los niños de la escuela."

Concejal Sr. Hugo Martínez manifiesta: "Yo a Mataojo y disculpen que no le diga Pueblo Edén porque yo casi que me crié con gente de Mataojo que iba a mi barrio y por eso tengo mucha afinidad con este lugar, quiero ver y aprender lo que he visto, cuando nosotros estuvimos del 2000 al 2005 como Ediles, la parte de la ruta era una selva y nosotros tuvimos las ganas de que esa zona se limpiara y la gente lo siguió limpiando y valorando. Lo único que queda por decir es que la belleza que tengo delante mío son los niños y mañana van a ser los hombres y las mujeres de Mataojo y quiero que sigan trabajando y estudiando."

Solicitudes y planteos de los presentes:

Alumnos de la escuela:

- Fuente de agua en la plaza o en el comunal.
- Un predio para estacionamiento.
- Casa de recuerdos.

Ideas para la escuela:

- Arreglar las paredes, pintura y juegos.
- Marcar cancha de fútbol.
- Cancha de básquetball.
- Llave de mayor amperaje.
- Micro para ir a piscina.
- Hotel para los turistas.
- Profesor de educación física.
- Que el ómnibus de la Empresa Emtur de la hora 09:15 ingrese a la entrada del pueblo porque los niños de inicial que vienen deben cruzar solos la Ruta.
- Cuadro de fútbol para el pueblo.
- Apoyo con auxiliar de servicio porque la escuela posee una y no da abasto con las actividades ya que son 44 alumnos y se les debe preparar la almuerzo.
- Arreglos en el invernáculo de la escuela con el fin de poder cultivar alimentos.

- Señalización y pintura en la Ruta 12.
- Contenedor para reciclar.
- Realización de puente peatonal en la entrada del pueblo.
- Estaciones de salud en algún punto.
- Problemas graves en caminería rural, alguna solución para ello.
- Árboles para el ornato público.
- Problemática con el tránsito, motos conducidas por menores.

- Concejal Mtro. José Luis Curbelo expresa su compromiso para el marcado de la cancha.
- Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta:

"Varias de las peticiones que hicistes las tiene que atender primaria, el Municipio se hace cargo de muchas cosas para ayudar sobre todo con el mantenimiento de algunos lugares, nos comprometemos a lo que podemos hacer o a coordinar una reunión con la Inspectora para que venga."

Compromiso a hablar con el Director de Tránsito y Transporte a fin de solucionar el tema del ómnibus.

Lo de la pintura de los salones y refacciones no lo podemos hacer porque primaria es muy celosa de sus potestades.

Se puede propiciar alguna instancia para que tengan actividades en el Comunal.

Las estaciones saludables están previstas en el presupuesto de la Unidad de Deportes y Juventud.

Las intervenciones que se realicen deben ser pensadas muy seriamente.

Se coordinará apoyo de la Escuela Agraria para realizar el invernáculo.

Se coordinará oportunamente un operativo de tránsito.

Los árboles para el ornato público se coordinarán con el Ingeniero José Díaz.

- Director de la Unidad de Deportes y Juventud manifiesta: "Con las escuelas rurales nos comprometimos a poner el profesor para que les den la enseñanza (en piscina), pero no al transporte, las escuelas rurales van todas pero se hacen cargo del traslado, el vehículo para nosotros es imposible. El lugar está y el docente también."
- Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales expresa que por el tema de la señalización se mantendrá conversación con la Dirección General de Obras y con la Dirección de Tránsito.
Con referencia al puente de madera se podría hacer de forma muy sencilla para solucionar la problemática pero se entiende que no es esa la idea, sino la de tener un puente acorde al lugar y que sea parte del paseo.
Los planteos sobre la caminería rural son de recibo y van a ser trasladados a Paolo Almeida que es el encargado.

Intercambio de opiniones respecto a depósito de chatarra en predio privado.

Se remitirá Memorando a la Oficina de Higiene de este Municipio y se reflotará el tema ya que se tiene conocimiento que existen antecedentes al respecto.

Siendo la hora 13:10 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa